ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.1756519 del 12 de Agosto de 2020**
CONTRATISTA:	**JENNIFER ANDREA ALCAZAR PARRADO**
CONTRATANTE:	**SENA REGIONAL CASANARE**
SUPERVISOR ASIGNADO:	**Edwin Alonso Quintero**
CARGO SUPERVISOR	**Coordinador Académico de Programas Especiales**

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal, por periodos fijos de 160 horas mes o proporcional a las horas ejecutadas como instructor de formación profesional integral y /o acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando los formatos establecidos por calidad y elaboración del portafolio del instructor. Previa programación del coordinador académico, en la especialidad Tco Asistencia Administrativa

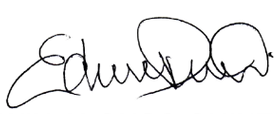
VALOR CONTRATO :	$ 15.462.000
VALOR HONORARIO MENSUAL:	$3.865.500
PLAZO DE EJECUCIÓN:	3 meses y 29 días
FECHA DE INICIACIÓN:	14-08-2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	12-12-2020
No. Compromiso SIIF:	82720 del 13 de Agosto de 2020
Dependencia	951910 CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

En el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, se reunieron el señor(a) **JENNIFER ANDREA ALCAZAR PARRADO** con cédula de ciudadanía número 1.121.869.214 de Villavicencio en su calidad de CONTRATISTA y **Edwin Alonso Quintero**, en calidad de Supervisor del presente contrato por parte del SENA, según designación dada por la Directora del SENA Regional Casanare, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.1756519 de 2020 y cuyo cumplimiento, advierte el supervisor al CONTRATISTA deberá realizar de conformidad con las condiciones y los términos establecidos en los documentos precontractuales y en el contrato.

El SUPERVISOR recordó al CONTRATISTA la obligación de permanecer afiliado y realizar oportunamente los pagos de cotización al Sistema de Seguridad Social Integral (pensión, salud, riesgos laborales) hasta el momento en que se liquide el contrato.

Se realizarán reuniones de seguimiento mensual (o el periodo que según la prestación de servicios requiera conocer avances) o cuando el SENA lo requiera.

Para constancia se firma en Yopal, en original y copia por los que en ella intervinieron, hoy 14 de Agosto de 2020.



EDWIN ALONSO QUINTERO
Supervisor del contrato



JENNIFER ANDREA ALCAZAR PARRADO
Contratista